



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de Educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **061** DE 27 OCT. 2020

Por el cual se modifica el ítem 5 Calendario Académico 2020 contenido en el Artículo 1 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1 del Acuerdo 004 de 2020 del Consejo Académico, se modificó el Artículo 1 del Acuerdo 105 de 2019, el Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico 2020 para: **1)** Programas de posgrado, **2)** Licenciatura en Tecnología, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica (a distancia) y **3)** Licenciatura en Educación Comunitaria -Profesionalización.

Que mediante el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico, se modificó el artículo 1 del Acuerdo 004 de 2020 del Consejo Académico, estableciendo el nuevo calendario académico.

Que con el fin de dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales en la actual situación excepcional por la pandemia de la COVID-19, se encuentra la necesidad de ampliar la fecha límite de aprobación de los cupos a ofrecer por programa en la Universidad, para tal efecto, la Vicerrectoría Académica como dependencia responsable de coordinar la elaboración del Calendario Académico, según lo establecido en el Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior-Estatuto Académico, presentó ante la máxima autoridad académica, una propuesta para modificar el **ítem 5 "Aprobación del Consejo Académico de los cupos a ofrecer por programa"** en el Calendario Académico 2020 modificado mediante el Artículo 1 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en sesión (virtual) ordinaria del 21 de octubre de 2020, estudió, consideró y aprobó la modificación solicitada por la Vicerrectoría Académica.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

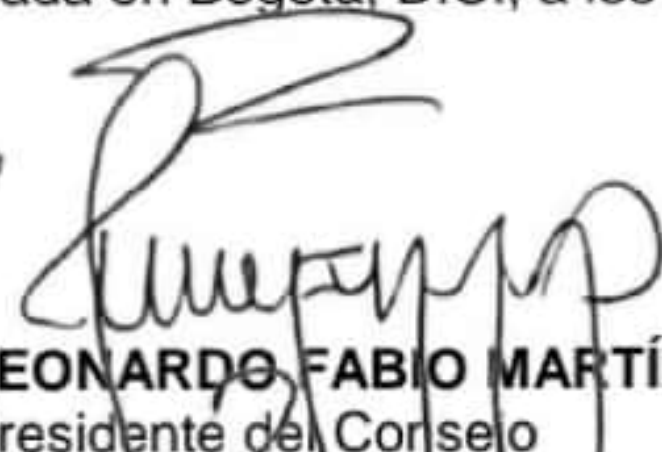
Artículo 1. Modificación. Modificar el ítem 5 del Calendario Académico 2020 contenido en el Artículo 1 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico, el cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2020					
Programas de posgrado, Programas de Licenciatura en Tecnología, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica Primaria y Licenciatura en Educación Comunitaria (profesionalización)					
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
PLANEACIÓN GENERAL					
5	Aprobación del Consejo Académico de los cupos a ofrecer por programa	2020-2	3-jun-20	17-jun-20	N/A
		2021-1	N/A		18-nov-20

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, en lo demás el Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Académico continúa vigente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 OCT. 2020


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico
Proyectó: Andrea Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro
Diana Acosta, SGR